

180515

180515

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sres. Fernando, Rolando y Renato GOTTET MONNET.- BARCELONA



180515

180515

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un perfeccionamiento en la fabricación de ojos arti-  
ficiales"-----

a favor de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato COTTET  
MONNET, de nacionalidad española, domiciliados en BARCELLO-  
NA, Avenida Puerta del Angel, nº 40.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

LA patente de introducción a que se refiere la  
presente memoria descriptiva está destinada a proteger  
la explotación exclusiva de un perfeccionamiento intro-  
ducido en la fabricación de ojos artificiales, que no  
5 ha sido puesto en ejecución en España.

Consiste el perfeccionamiento de que se trata en  
fabricar los ojos llevando a cabo el proceso siguiente:

Se empieza por tomar la impresión del ojo que se



- 2 - 180515

deba fabricar, empleando un hidrocoloide, y se efectúa luego su reproducción en negativo estableciendo un molde de yeso o de metal mediante el cual se produce primero un positivo de la esclerótica moldeando monomero y polimero de metilo de metacrilato, con adición de los pigmentos o materias colorantes precisos para imitar la coloración o matización del ojo que se deba reproducir o imitar, llevando a cabo el moldeo por un proceso de polimerización a temperatura adecuada, después de lo cual se produce de un modo análogo el transparente del ojo, y una vez obtenidas las dos citadas porciones se coloca en la posición requerida sobre la esclerótica la pupila rodeada del iris, también de la coloración precisa, y se recubre ajustadamente la esclerótica con el transparente, procediéndose a una nueva polimerización que produce la solidarización de las dos porciones ajustadas de modo que quede la pupila y el iris aprisionado entre ellas en posición invariable.

Como que los productos empleados en la constitución de las dos porciones reunidas tienen la condición de resinas termoplásticas, no precisa para llevar a cabo las expresadas operaciones realizar proceso alguno de condensación.

Los ojos obtenidos mediante tal fabricación perfeccionada podrán tener, como puede desprenderse de lo expuesto, diversidad de formas y coloraciones de acuerdo con las exigencias de cada caso particular.

Los aparatos, instalaciones y manipulaciones que se utilicen para poner en práctica el proceso esencial



- 3 - 180515

descrito podrán ser cualesquiera que se juzguen oportunos, sin que por su variación, ni por las variaciones antedichas se altere la esencialidad del objeto de la patente.

#### N O T A

5                   Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

10                   1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de ojos artificiales, que consiste esencialmente en obtener primeramente la impresión del ojo que se deba fabricar, empleando un hidrocoloide, y se efectúa luego su reproducción en negativo estableciendo un molde de yeso o de metal mediante el cual se produce primero un positivo de la esclerótica moldeando monomero y polimero de metilo de metacrilato, con adición de los pigmentos o materias colorantes precisos para imitar la coloración o matización del

15                   ojo que se deba reproducir o imitar, llevando a cabo el moldeo por un proceso de polimerización a temperatura adecuada, después de lo cual se produce de un modo análogo

20                   el transparente del ojo, y una vez obtenidas las dos citadas porciones se coloca en la posición requerida sobre la esclerótica la pupila rodeada del iris, también de la coloración precisa, y se recubre ajustadamente la esclerótica con el transparente, procediéndose a una nueva

25                   polimerización que produce la solidarización de las dos porciones ajustadas de modo que quede la pupila y el iris



- 4 -

180515

aprisionado entre ellas en posición invariable.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en la fabricación de ojos artificiales".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1947.

P. p. de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato

COTTET MONNET,